



*Municipalidad  
Villa de San Francisco F. M.*



*ACTA NÚMERO UNO (01)*

En el Municipio de la Villa de San Francisco, Departamento de Francisco Morazán, siendo el día jueves 07 de Enero del año dos mil diecinueve, reunidos los miembros de la Corporación Municipal en el salón de costumbre con el fin de realizar sesión de corporación, presidida por el Señor Alcalde Municipal Ing. Janio Rolando Borjas Ochoa, la Vice-Alcaldesa Municipal señora Leslie Concepción Salgado y asistencia de los señores Regidores Municipales en el orden siguiente: 1° Marco Antonio Maradiaga Ponce, en ausencia por problemas de salud y con excusa verbal al Pleno de la Corporación de la Regidora 2ª Profesora Lizza Robertina Segura Reyes, 3° Santos Carlos Salgado Ponce, 5ª Tesly Elivina Soto Videa, 6° Ronnal Isaac Velásquez Ponce, 7° Ing. José Jorge Aguilar Ponce 8° Victor Rafael Salgado Colindres, en ausencia del Regidor 4° Marco Antonio Salgado Henríquez que se encuentra con permiso indefinido y por ante la Suscrita Secretaria Municipal que autoriza y da fe, fue presentada y discutida la siguiente agenda:

*AGENDA*

- 1.- Comprobación del Quórum.
- 2.- Apertura de la sesión
- 3.- Discusión, Aprobación y Firmas del Acta anterior
- 4.- Lectura de la Correspondencia
- 5.- Solicitudes de Dominios Plenos
- 6.- Atención al Público
- 7.- Informe de Comisiones
- 8.- Asuntos Varios
- 9.- Cierre de la Sesión





## Municipalidad Villa de San Francisco F. M.



### 1.- COMPROBACIÓN DEL QUÓRUM.

Fue comprobado el Quorum

### 2.- APERTURA DE LA SESIÓN

El Señor Alcalde Municipal declaro abierta la sesión a las 2:15 P.M.

### 3.- DISCUSIÓN, APROVACION Y FIRMA DEL ACTA ANTERIOR

La Secretaria Municipal dio lectura al acta anterior, la que fue ratificada y firmada sin ninguna modificación.

### 4.- LECTURA DE LA CORRESPONDENCIA

#### *4-1 Honorable Corporación Municipal Villa de San Francisco, F.M.*

Deseando un caluroso saludo y deseándoles éxitos en sus labores diarias. Por este medio y con respeto que ustedes se merecen, comparezco ante ustedes para solicitarles Permiso de Operación de cuartería ubicada en el Barrio Altos de la Villa, contiguo a bloquera Anny, a los cuatro días del mes de enero del año 2019. Firma ROSA ELENA BANEGAS RICO Identidad No. 0827-1977-00112.

#### *4-2 Señores Corporación Municipal Villa de San Francisco, F.M. Su Oficina*

Reciban un cordial saludo. Estimados señores yo, Lurys Gabriela Sierra Díaz, con Identidad No. 0801-1983-08728, en nombre de la Señora Carmen Julia Ardon Rodríguez, (actualmente reside en España) por este, medio solicito a ustedes Permiso de Operación de una cuartería que consta de cuatro cuartos, ubicada en el Barrio Nuevo Progreso.

Agradecería que el permiso de operación salga a mi nombre, atentamente. Firma Lurys Gabriela Sierra.

#### *4-3 Señores Corporación Municipal Presente*

#### *Respetable Señores:*

Sirva la presente para solicitar a ustedes me sea concedido un Permiso de Operación para taller de reparación de Motos, con el nombre Taller de Reparación Henry, el cual está ubicado en calle Concepción Velásquez, frente a Laboratorios Sánchez,





## Municipalidad Villa de San Francisco F. M.



Por la atención a la presente, atentamente. Firma José Ramón Henry Rodríguez Cel. 87536823.

### *4-4 Sres. Miembros de la Corporación Municipal Su Oficina*

*Estimados Señores*

Esperando se encuentren bien y realizando con éxitos sus funciones a favor de nuestro querido Municipio.

Yo, Kattia Leticia Salgado Velásquez, con Identidad No. 0827-1981-00352, por este medio solicito a ustedes Permiso de Operación para aperturar una ferretería la cual estará ubicada en el Barrio El Centro con el nombre Ferretería El Centro La Villa.

Esperando una respuesta positiva, me suscribo de ustedes

Atentamente, Kattia Leticia Salgado Velásquez, Cel. 33066532

### *4-5 Honorable Corporación Municipal Villa de San Francisco, F.M.*

Yo, Mario Roberto Pineda Cabrera, hondureño con domicilio en todo el territorio nacional, militar con Identidad No. 1623-1990-00107, actuando en representación propia, con todo respeto comparezco ante la Honorable Corporación Municipal, manifiesto y solicito la siguiente:

**PRIMERO:** Que soy legítimo dueño de predio ubicado en el Municipio de Villa de San Francisco, Departamento de Francisco Morazán, en cuyo terreno se encuentra construida una casa de habitación la cual es habitada por mi esposa y mi hija, resulta que en varias ocasiones como es costumbre en nuestro municipio que de manera verbal o solicite el pegue de agua para abastecer y suplir necesidades básicas del ser humano, resultando se que después de cumplir con todos los requisitos que establece la Municipalidad y el permiso que extiende el Patronato del Barrio El Jicarito donde se encuentra mi terreno, no se nos ha concedido el servicio de agua potable, siendo esto un derecho humano universal ya que se me está negando tan preciado servicio.

**SEGUNDO:** En virtud de lo anteriormente expuesto con el debido respeto se solicita a esta Honorable Corporación Municipal se ordene la conexión del agua potable en mi casa de habitación la cual se encuentra ubicada en la dirección establecida en el Documento Privado de compra venta, la cual acompaño copia en la presente solicitud.

**FUNDAMENTO DE DERECHO:** Fundamento la presente solicitud conforme lo establecido en el Artículo 80, de la Constitución de la Republica y demás aplicables de la Ley de Procesamientos Administrativos, la Ley General de la Administración Publica, la Ley de





## Municipalidad Villa de San Francisco F. M.



Municipalidades, Reglamento de Agua Potable, tratados internacionales de derecho humano y demás aplicaciones.

A la Honorable Corporación Municipal Pido. Admitir la presente solicitud, se me autorice la conexión de agua potable a MARIO ROBERTO PINEDA CABRERA y en lo demás resolver conforme a derecho corresponda.

Firma Mario Roberto Pineda Cabrera Cel. 96436841.

### *4-6 Honorable Corporación Municipal Villa de San Francisco, F.M.*

Reciban un cordial saludo y afectuoso saludo deseándoles éxitos en sus delicadas funciones al mismo tiempo estoy solicitando una Comisión dictaminadora para resolver el siguiente problema.

Mi Madre Rosa Amelia Izaguirre nos heredó un terreno ubicado en el centro de este pueblo frente a Plan en Honduras, la casa vieja se la dono a mi hermana Norma y esta a su vez se la vendió a Iveth Mendoza, la otra se la dono a mi hermano Jorge Arturo y este a su vez se la vendió a su esposa Gracibel y por ultimo me dono a mí un solar.

Resulta que Jorge sembró unos árboles maderables de cedro, mi hija Iveth y yo queremos construir nuestros muros pero estos árboles son un peligro para nuestras construcciones.

Esperando se nos solucione este asunto

Firma Wilfredo Mendoza Izaguirre.

### *4-7 Villa de San Francisco, Francisco Morazán*

*Ing. Janio Rolando Borjas*

*Alcalde Municipal*

*Sres. Miembros de la Corporación Municipal*

*Presente.*

Respetables Señores:

Reciban un especial y caluroso saludo deseándoles que en este nuevo año que estamos iniciando este lleno de bendiciones y éxitos en los proyectos planificados en beneficio de todos. El motivo de la presente es para solicitarles de manera muy respetuosa que si es posible del renglón presupuestario destinado a educación se pueda alquilar un local para que funcione la Oficina de La Dirección Municipal de Educación y de esa manera darles la atención que se





## Municipalidad Villa de San Francisco F. M.



merecen nuestros Docentes, Autoridades, Padres y Madres de familia y en especial a los educandos que son el presente y futuro del País, esto debido que el local que es de mi Propiedad y que humildemente y de, manera gratuita he prestado por más de cinco años, no cuenta con las condiciones adecuadas para las múltiples actividades que aquí realizamos en beneficio de la educación, este local tiene un espacio muy pequeño y en ocasiones las personas que nos visitan deben esperar afuera de la oficina ocasionándonos pesar por no poderles brindar la atención adecuada.

Sin otro particular y con nuestro acostumbrado agradecimiento al aporte que ustedes han brindado a la educación del municipio y en espera que esta petición sea analizada de manera positiva.

Atentamente,

Firma Licda. Edna M. Quezada Rosa

Directora Municipal de Educación.

### 5.- SOLICITUDES DE DOMINIOS PLENOS

#### *5-1 Honorables Miembros de la Corporación Municipal Villa de San Francisco, F.M.*

Yo, Enma Marilú Arias Serrano, Mayor de edad, soltera, ama de casa, hondureña, con identidad No. 1705-1978-00039, y de este domicilio, ante ustedes con todo respeto comparezco solicitando se me otorgue DOMINIO PLENO de un solar ubicado en el Barrio Pueblo Nuevo, Villa de San Francisco, el cual tiene las colindancias siguientes: AL NORTE: mide 22 varas y limita con propiedad de Eulalio Salgado Ponce, AL SUR: mide 22 varas y limita con propiedad de Petrona Rafaela Gonzales Ponce, AL ESTE: mide 20 varas y limita con propiedad de Francisca Ponce y al OESTE: mide 20 varas y limita con propiedad de José de la Cruz Salgado mediando calle de por medio, dicho solar lo obtuve por compra venta tal como lo acredita con documento privado de compra venta legalmente autenticados. Así mismo adjunto recibo de pago de Bienes Inmuebles.

A la Honorable Corporación Municipal de Villa de San Francisco, Departamento de Francisco Morazán, con todo respeto pido: admitir la presente solicitud juntamente con los documentos que se acompañan, con los cuales se acreditan la posesión de dicha propiedad, copia de mi identidad y solvencia municipal, enviar al encargado de tierras y ejidos a hacerla



*Edna M. Quezada Rosa*



## Municipalidad Villa de San Francisco F. M.



inspección ocular conforme traslado al señor Alcalde Municipal para que se otorgue a mi favor de DOMINIO PLENO de la propiedad antes citada.

Firma. ENMA MARILU ARIAS SERRANO Cel. 87999915

*5-2 Corporación Municipal*

*Villa de San Francisco, F.M.*

*Presente.*

Por este medio es un honor dirigirme a ustedes y a la vez deseándoles éxitos en sus labores cotidianas y muchas bendiciones, mi solicitud es para pedirles Dominio Útil de un terreno ubicado en el Barrio La Trinidad de este Municipio.

Atentamente, Firma MARIA ISABEL SALGADO.

*5-3 Señores Corporación Municipal*

*Villa de San Francisco, F.M.*

*Su Oficina.*

Por medio de la presente me dirijo respetuosamente a ustedes y así mismo solicito Dominio Pleno de terreno que mi Padre Jorge Aguilar me vendió el cual está ubicado en el Barrio Santa Rita, esquina opuesta de Isidro Aguilar y Nelson Aguilar.

Agradeciendo de antemano.

Firma. NUBIA ISABEL AGUILAR PONCE Cel. 31515346

### 6.- ATENCION AL PÚBLICO.

*6-1 Se presentó la Señora Eva Núñez, Buenas tardes vengo por el asunto del pegue de agua de mi hija Waleska ya que Mario se fue a trabajar hoy y vengo en representación de ellos, veo que ese problema es necesario resolverlo qué posibilidades hay y estamos claros con la multa porque se falló el construir sin permiso, pero lo importante es que den una solución, en manos de ustedes está la situación*

*-Victor Rafael Salgado, yo pienso que el pegue de agua se le tiene que autorizar porque la casa ya está hecha y no se puede botar que ellos paguen la multa y se les da el pegue que no se dé cuanto seria*





## Municipalidad Villa de San Francisco F. M.



*Ing. Janio Rolando Borjas, - Alcalde Municipal, la multa por construir sin permiso de construcción y el pago del permiso*

*-Santos Carlos Salgado, nosotros fuimos la vez pasada con Carlos y Cruz y la última vez fui yo porque alguien de ellos querían hablar con nosotros y fuimos la verdad es que en su momento la situación que se ha tenido es que dicen que allí era calle, se dieron los problemas porque lotificaron sin permiso también, es difícil corregir deben de corregirse de un principio que tengan un permiso de lotificación, alguien que los corrija que revise el plano y decirles esto es calle y no podes vender, nosotros desde un inicio fuimos una comisión que éramos todos los varones hablamos con Manzano según el terreno existen dos calles uno donde construyo y otro pegada el redondel el compañero hacia un énfasis que habilitaran una calle para no ser tan afectado ambas partes a eso fue a lo que llegamos antes de construir, el problema es que no se firmó nada empezaron a construir sin permiso para mí en lo personal seria la multa según Plan de Arbitrios, con la casa no podemos hacer nada ya está construida solo con verla no son 10 o 20 lempiras los invertidos es una construcción de valor muy alto.*

*-Marcos Antonio Maradiaga, Opino lo mismo que dijo Carlos, habíamos negociado anteriormente con Manzano y otro error que cometimos que hablamos con Manzano y el dueño es su yerno.*

*Santos Carlos Salgado y según su hijo y su yerno que cuando negociamos ya le había vendido eso nos dio a entender fuimos a negociar con su esposo y él no es el dueño, eso se trata que usted viene acá y le imponemos la multa de cien mil lempiras y usted dice si y su yerno dice no pago la multa, disculpe pero esa es la realidad. Él dijo que él no era dueño y para la multa debe de venir él personalmente porque podemos caer en el mismo error.*

*-Eva Núñez, Mi yerno no vino porque es Militar y le toco presentarse hoy mi hijo decía que no viniera pero yo solo ando en representación de él, pero si sería bueno de llevarle un precio de la multa para decirle a él porque yo voy a venir lo importante es dar la cara.*

*Ing. Janio Rolando Borjas, la verdad que aquí se dio una cuestión cuando vino Carlos acá ya habían empezado la construcción y él les dijo pongan la multa que quieran que yo no me voy a parar pero si sería bueno que viniera Mario a sesión el 17 de enero si él decide otra fecha se puede reunir con la misma comisión, pude ser con Rafael o con Carlos.*





## Municipalidad Villa de San Francisco F. M.



-Eva Núñez, yo le diría porque el viene cada veinte días que se aboque a Carlos o a Rafael, Janio sobre la problemática del agua fijese que yo canso a Oscar de estar llamando, que Pablo no me ha echado el agua, el problema que Pablo la hecha para los dos lados entonces a la casa no llega el agua, fijese que la hecha a las tres de la mañana y yo me levanto a las 4:30 ya no hay agua ayer la hecho y solo un ratito.

**Ing. Janio Rolando Borjas**, mejora que se le llevo al Jicarito allí no beneficia La Cruz, Ósea que si hay una válvula que controla solo Jicarito dejar directamente solo La Cruz y que les dé la hora.

-Victor Rafael Salgado, El problema que allí hay una válvula solo para cuatro casas y la del redondel es otra agua, a los fontaneros hay que capacitarlos hay que entenderlos porque en esta temporada la gente los estresa y que tengan conciencia que colabores si la cuestión es servir.

-Eva Núñez, Yo le dije a Don Oscar que gracias a Dios nosotros pagamos el agua anual, le digo a Pablo yo vengo dos veces a la alcaldía apagar y a reclamar y llamo a Don Oscar y se gasta el saldo, yo le decía a Pablo que nos diera una hora pero con él no se puede hablar. Y me dice que yo me quedo sin agua por dársela a Walesa y es mentiras porque hasta ahora habita esa casa.

- Ing. Janio Rolando Borjas, Vamos a mandar a Milton con ellos para ver de qué manera se hace la distribución.

-**José Jorge Aguilar**, A veces empezamos las cosas y no las terminamos creo que negarle el agua a alguien, no se puede definitivamente es un derecho universal pero también hay que ser claros que cuando se violan las normativas se pierde el derecho y para mí, mi posición es que dejen la otra calle que esta al fondo incluso que no haya multa pero que dejen la calle al fondo porque si no vamos a dejar encerrado el pueblo y que paguen el permiso es que allí se ha trazado una calle, por lo menos que la dejen hasta donde termina el terreno de ellos y de allí para allá se puede negociar con la asociación cuando haya un directivo que tenga visión.

-**Santos Carlos Salgado**, Bueno llegamos a conclusión todos José Jorge decía para que no los dañemos que se da una calle y el cedió la que está pegada al redondel, pero cuando empezaron a construir él le dijo a Rafa que no cedía nada.







## Municipalidad Villa de San Francisco F. M.



Este tema es bien complicado porque se compró en un momento que tal vez no se estaba lotificando, es como que yo compre una propiedad ahorita en la parte de arriba allí por la casona yendo para el Coyolito y el municipio crece y llega el momento que me piden sacar una calle pero si el documento no lee que no hay calle de por medio hay que ponernos en los zapatos de ellos, el culpable es la corporación y quien vendió los solares, por ejemplo donde Rodolfo sino se dejan las calles la culpa va ser de nosotros no de los compradores, la multa debe de ir porque construyó sin permiso y aun se le advirtió esa es mi posición.

-*Tesly Soto*, ahora ya no se puede hacer nada que le cobren la multa por la desobediencia porque nadie está por encima de la Ley y se le de el pegue de agua porque no se le puede negar el agua a nadie.

-*Victor Rafael Salgado*, Nos decía el hijo que los diez metros le abarca alrededor de tres solares si los pega desde el redondel hasta arriba, con manzano se había hablado así porque se le había dicho que se le iba a dar dominio pleno, y luego tendría escritura pública ya habíamos negociado algo pero se enojó así habíamos quedado cuando fuimos con José Jorge pero como se le negó el permiso de construcción se molestó y dijo su hijo que Ismael había dicho que dominio pleno no iba a solicitar nunca.

-*Ing. Janio Rolando Borjas*, bueno yo me quedo en la misma posición que los demás ya está construida la casa comparto con José Jorge no podemos negar el agua es un derecho humano, nosotros este problema no es desde ahorita a Roger Callejas le hemos llamado y le hemos hecho advertencia, mucha gente la hicimos que fuera a traer su dinero o porque solicitaron dominios plenos y se los negamos porque no dejaba el área de calle, porque allí hay calles de 8 de 6 de 5 metros muy angostas tenía que dejar una área para la municipalidad él decía que mi abuela era dueña del área de la escuela y vino carias y se la quitó ese es el argumento que usa, al menos que les heredara a los hijos y que puedan entender pero todavía no hereda, entonces que procedan.

6-2 Se presentó *Suyapa Bonilla Castillo*, ya había venido la primer vez a ver que me arreglaban hoy traigo el comprobante que don Santos Aguilar le dio a mi esposo Fredy, Don Santos Aguilar compro la franja allá por donde Rodolfo Quezada entonces les vendió a sus hijos y otros dos vendieron y a Fredy se lo regalo como nieto y le dijo te voy a dejar en esta





## Municipalidad Villa de San Francisco F. M.



punta y le hizo el documento, pero vino y yo tengo una hermana que anda rodando y nos dijo que le vendiéramos un pedazo y Fredy le dijo a Don Santos y él le dijo véndele ese pedazo tuyo y agarrar aquella punta pero ese pedazo quedo sin documento aquí está el documento que le dono a mi marido y el de la cuñada le hizo documento, ya que quieres que le venda a tu cuñada corre el cerco más adelante y de allí le vamos a vender el de mi marido quedo un poquito más grande, pero nosotros hicimos un cambio con otro señor por un solar de abajo y yo le di el documento a él y el pedacito quedo sin papel, en toda la faja es 438 varas aproximadamente.

-Ing. Janio Rolando Borjas, el señor tenía más hijos allí lo lógico sería que consiguiera firmas con los hijos serían los tíos de Fredy imagínese que nosotros le damos un documento de dominio útil y vienen ellos y dicen que son herederos puede haber problema,

-Ronald Isaac Velásquez, El terreno por lógica tiene un documento viejo y él lo que hizo desmembró pero el papel allí esta lo que tiene que hacer es socializarlo con los hijos de don Santos.

- Marco Antonio Maradiaga, El pedacito que tiene usted está solo o alguien lo tiene posesionado tendríamos que ir a ver una comisión

-Suyapa Bonilla Castillo, No está solo

-Ing. Janio Rolando Borjas, Pero en el Documento reza el cambio que es terreno que usted le está dando indicando el área es tanto por tanto, necesitamos que nos traiga una copia de ese documento, la copia del cambio que hicieron que salió como venta y vamos a mandar una comisión que valla a medir para identificar el área del cambio y que es lo que está demás.

-Suyapa Bonilla Castillo, Si lo que pasa que ellos lo hicieron que como que nosotros se los compramos a ellos no sé porque lo hicieron así porque nosotros no lo compramos sino que lo cambiamos y como fue el esposo mío que vino hacer el traspaso

-Leslie Concepción Salgado, Lorena usted tiene el documento que usted le dio al señor que hicieron el cambio porque eso los va a necesitar al ir la comisión donde usted, ellos van a ver qué es lo que está sobrando, pero su cuñada no es que se quiere apoderar de ese pedazo de solar? Sería bueno que pudiera conseguir el de su cuñado o no se lo presta? Porque allí se podría ver cuánto le vendió Don Santos a ella

- Suyapa Bonilla Castillo, ella dice que si es de ella,

-Ing. Janio Rolando Borjas, Déjenos una copia de esto y va ir una comisión y catastro a medir para ver si usted tiene lo que dice el documento. Se acordó en enviar una





## Municipalidad Villa de San Francisco F. M.



*Comisión integrada por los regidores Santos Carlos Salgado, Marco Antonio Maradiaga y el Encargado de Catastro para realizar una inspección al Señor Fredy Aguilar.*

*6-3 Wendy Rodríguez, Buenas tardes yo vengo a pedirles un favor muy grandísimo para mí yo tengo un solar pero me dejaron encerrada no tengo entrada, mis hijos este año están trabajando los dos y me ven que estoy cansada de alquilar ya son 23 años de estar pagando que me sacan de aquí de allá y otra vez buscar casa, es en San Manuel, yo lo que le vengo a pedir si se pudiera hacer un cambio porque allí por donde yo alquilo hay un solar de la Alcaldía, aunque demos dinero yo alquilo allí por la escuela Valentine.*

*-Ing. Janio Rolando Borjas, Es por la casita que esta salida a la calle del Aguaje o por donde Aracely tenía la casita? Es donde estaba Aracely entonces mira ese solar es de un primo mío Alex Velásquez él está en Estados Unidos, Renieri le vendió a Alex, Renieri le dio a Aracely para que hiciera esa casita, pero Luis Hernán lo empezó a Administrar y saco a Aracely, el dueño es Alex Velásquez el solicito incluso Dominio Pleno pero tiene que trazar para calle y es bien difícil porque no está aquí.*

*-Victor Rafael Salgado, la calle más próxima que usted tiene cual es.*

*-Wendy Rodríguez Mi solución es hasta que Roger Callejas lotifique que va por donde Teresa para yo poder tener acceso para poder entrar y meter material y construir,*

*-Ing. Janio Rolando Borjas, va ir el Regidor encargado de tierra con el de Catastro a medir a ver el terreno para ver qué salida puede haber, porque lo que necesitas es acceso.*

*6-4 Wilmer Rodríguez, Buenas tardes señores yo vengo a solicitar el corte de un árbol que está ubicado por la cuesta de Cobo Coello, yo tengo unos cuartos y allí hay personas niños y es un peligro porque está muy crecido y cuando hace bastante viento parece que se va a caer y puede causar daños materiales y humanas ya lo han ido a ver varios es un eucalipto, por donde Elena había uno y lo cortaron pero ese no*

*-José Jorge Aguilar, De quien es la propiedad*

*Wilmer Rodríguez, Está en propiedad de Gonzalo Colindres pero él ya me autorizo a que yo de estas vueltas que ustedes autoricen*

*-Ing. Janio Rolando Borjas, Gonzalo vino la vez pasada y fue el de la UMA pero no fue favorable la opinión que trajo, que vayan a inspeccionar está en la quebrada Santa Bárbara?*

*Wilmer Rodríguez No está más arriba colinda con la quebrada y el cerco de Gonzalo*





## Municipalidad Villa de San Francisco F. M.



-Ing. Janio Rolando Borjas, Que valla Cruz y el de la UMA o alguien se quiere unir a la comisión Carlos también.

-José Jorge Aguilar, para mi si es eucalipto que lo corten sin irlo a ver ya si fuera un guanacaste, cedro o caoba es diferente.

6-5 Profesora Leyla Salgado, bueno yo compre la casa que está ubicada después de la de mi papa que era de doña Lichita pero quiero tirar el muro el muchacho de catastro me fue a medir pero dijo que no da el permiso sin que la corporación lo aprobara porque no queda la misma medida de la calle de abajo pero la verdad que es la medida del documento.

-Ing. Janio Rolando Borjas, Vos creciste en ese Barrio yo igual y ese callejón nunca ha tenido la casita siempre ha estado siempre fija, es el callejón la entrada al campo donde está la placa, Leyla argumenta que según las medidas hay que correrse un metro más para donde García.

Leyla Salgado, da 17.5 metros pero con el metro que le vendió mi papa da 16.5 metros esa es la medida de enfrente y la de atrás es de 14.5 metros, esa es la medida que está allí, esa casa quedo sin habitar vario tiempo quien quedo fue el hermano los cercos estaban tirados.

-Ing. Janio Rolando Borjas, Entonces nosotros ocupamos copia del documento el primero de Lichita y de los demás para que vaya el de catastro hacer la revisión traer las copias y el ira con Carlos entre más rápido los traigas ellos más rápido van.

6-6 Saira Elvir Secretaria de Depto. de Justicia, Buenas tardes la verdad que pedi permiso para venir acá porque a mí me gustaría que el Departamento de Justicia, Regidor de Seguridad y Regidor de Negocios habláramos el mismo tema para no tener problemas con los permisos de operación, como ser Bar y Restaurante, Merendero con Bebida con eso tenemos problemas ellos han tergiversado esa palabra, y la están haciendo bar disco y restaurante, ahora en los bares se baila bueno si hay un ambiente bonito lo pueden hacer pero los vecinos se están quejando, nosotros hicimos un reunión con el regidor de seguridad, la policía y los dueños de negocios donde se les explico que bar y restaurante es música agradable para la persona que está consumiendo no que se escuche alrededor, José Jorge vive cerca de los negocios de arriba y se entera de que tanto es el volumen, es un volumen exagerado, ellos prácticamente los bares y restaurante los están haciendo discos, Zona 0827 tiene hasta la disco activa.

-Ing. Janio Rolando Borjas, Yo estoy viendo una publicación que dice Villa de San Francisco 0827 te invita a su fiesta Black & White el sábado 19 de enero de 8:00 a 12:00 p.m.

-Saira Elvir, Están haciendo publicidad sin sacar permiso, la oficina de justicia está el Director Municipal si le dará permiso o no, pero ellos hacen la publicidad porque se les tiene que hacer el permiso, cosa que yo les he dicho si van hacer algo avóquense a Justicia a solicitar





## Municipalidad Villa de San Francisco F. M.



el permiso, Pilotos Bar publica y publica y después vienen por el permiso, sin embargo se les da el permiso pero con restricciones hasta las doce volumen normal y después de las doce bajar el volumen, pero para bajar el volumen tiene que ser la policía no Osmin o yo, pero no lo hace y el sonido esta hasta las 2-3-y 4 de la mañana. Otro problemita con los merenderos con bebida, La policía le quito el permiso a zona 0827 porque habían unos niños y adultos comiendo, pero que hacían los niños allí? entonces me dijeron que los niños estaban comiendo y como venden bebida no sé cómo quedamos allí, al extender permisos tienen que tener mucho cuidado poner restricciones la bebida en un lado y la comida en otro lado será, si es bar la policía se enoja que vendan una cerveza a la una de la tarde, pero si el permiso dice bar y lo que venden allí es bebida, si es limitada pueden vender pienso, si es mucha que sea en la noche, quiero que nos pongamos de acuerdo que podemos hacer, todo nos cae a nosotros la policía le pido ayuda cuando escucho karaoke que no solicitaron permiso y no hacen nada, no se para mí que los Regidores de seguridad el de negocios y Osmin visiten los negocios de vez en cuando los sábados y poner un poco de orden porque la policía no está haciendo nada, hoy llegaron y dijeron que si alguien de aquí nos acompañan nosotros vamos cosa que no los había pasado con ellos, antes solo llamábamos la policía y ellos actuaban. El sábado yo me puse la camisa amarilla para ir al mercado porque algunos negocios no están pagando y tuvimos éxito pagaron, pusieron unos requisitos y mandaron nota que ellos quieren pagar menos y mensual quiero que lleguemos a un acuerdo.

-**Santos Carlos Salgado**, disculpe los de la calle quieren que les cobren mensual, entonces si quieren mensual que busquen un local

-**Saira Elvir**, Exactamente así como están así como las pulperías que pagan por abarroteria, pulpería y mini pulpería que visualicen ese tipo de negocio y así les cobren.

-**Ing. Janio Rolando Borjas**, El mercado antiguo pagaban permiso por temporada y luego pagan los sábados y ellos argumentan que si se valora comparando los cuatro sábado y lo comparan con la pulpería ellos pagan bastante y ellos venden cuatro días al mes lo que quieren que les cobremos mensual, lógico que ellos estarán solo los sábados.

Con esto de los bares en el Plan de Arbitrios no hemos creado disco.

-**Saira Elvir**, El Mayor vino hoy y dijo que CONATUR le había dado permiso a el de bar, disco y restaurante, yo le dije perdóneme pero es CONATUR las alcaldías son autónomas por lo tanto usted se va a regir por las leyes de la alcaldía.

-**Ing. Janio Rolando Borjas**, lo que vamos hacer es llamar a todos estos negocios que venden bebida a una reunión con los Regidores de seguridad de negocio y justicia, explicarles que el permiso no es para disco, para montar una disco los vecinos del barrio den una opinión





## Municipalidad Villa de San Francisco F. M.



si están o no de acuerdo, porque aquí en este caso nosotros prestamos el salón a las organizaciones se cobra y 0827 es de gratis todo mundo se vendrá para acá, no podemos hacer esto, los negocio puede invertir para atraer sus clientes en eso si estamos claros que lo hacen esporádicamente pero que tengan fiesta programadas como 0827 sin permiso, y supuestamente el dueño es de turismo no sé qué,

- *José Jorge Aguilar*, para que vamos a dar tanta vuelta a las cosas si a esa gente de 0827 se les dijo bajo qué condiciones se les dio el permiso solo que se ejecute.

- *Saira Elvir*, 0827 dice que porque les quitamos las fiesta a ellos si pilotos bar y los demás negocios bailan, sería bueno citarlos porque a veces los dueños no saben porque son los empleados los que están fallando.

- *José Jorge Aguilar*, Y a pilotos bar que permiso le extendieron

- *Saira Elvir*, Bar y restaurante pero ellos solicitan permiso de sonido o conciertos ellos son los únicos que piden permiso y la carreta, al igual se les da hasta las doce y después de las doce que bajen el sonido, yo le dije a la policía vea el permiso y allí váyase.

- *José Jorge Aguilar*, bar y restaurante puede ir a comer y a tomarse su traguito fino o como le guste, el problema es que no ejecutamos nada, hay que ir y preguntarle usted que tiene bar, comida y música, pero si no tiene permiso para música cancelar, aquí así vamos a estar en comisiones todos los cuatro años y nunca vamos a resolver nada.

- *Tesly Soto*, porque no se le impone una multa por estar haciendo fiesta y publicidad sin permiso, para que aprendan que no tienen que hacer cosas fuera de Ley.

- *Saira Elvir*, pedirles permiso para poder mandar a Rubén de nuevo a todos los negocios, el año pasado se mandó a preguntar si tenían permiso de operación y aparecieron nuevos, y hay negocio que les he mandado nota que deben mucho dinero. Carlos Si lo ocupa dele viaje.

- *Leslie Salgado*, hay que tener cuidado si los negocios son nuevos se les da un periodo de gracia creo que son dos meses

- *Saira Elvir*, Lesli fijese que hay negocios que son nuevo pero le voy a pones un ejemplo la señora estuvo alquilando donde usted con medicinas naturales esta un ejemplo en un lado y ahora está por mi casa y ella dice soy nueva, la señora que vende plásticos eso es lo que hace brincar pos todos lados, este negocio donde estaba la agropecuaria antes cuanto tiene de esta allí no tiene permiso.

- *Ing. Janio Rolando Borjas* Cuanto es que pagan los del mercado por permiso de zafra 250 lempiras? Para ver cómo hacemos porque no lo colocamos en el plan de arbitrios. Ver punto No. 8-2.





## Municipalidad Villa de San Francisco F. M.



### 7- INFORME DE COMISIONES.

*-José Jorge Aguilar, la sesión pasada llegaron cuatro solicitudes, de las cuales hice dos y una que estaba atrasada de la reunión anterior. Oscar Rene Ponce Velásquez yo fui dos veces porque la primer vez fui al lugar equivocado estaba un menor de edad, es una venta de verduras y frutas que están hechos a la medida como estamos acostumbrados nosotros, y los requisitos de siempre mantener ordenado, no hacer uso de la vía pública tener los productos de calidad y que no permanezcan en mal estado porque provocan malos olores y es una zona bien concurrida además está el banco, la escuela. Glenda Margarita Velásquez Coello esta es una pulpería que está ubicada en el sitio no tiene todas las condiciones que queremos pero las recomendaciones que le hicimos que es regla para todo mundo es mantener ordenado y le hice ver que tiene que instalar una división sencilla no importa porque tiene la cocina en un solo desorden una separación con madera o con lo que le salga más barato y las reglas higiene un recipiente para basura es mini pulpería categoría C, Evelin Suyapa Bustillo, el carwash con esa gente si pude ver que hay un problema uno es el agua ellos dicen que ellos no toman agua potable pero ese cuento no lo creo y para el agua que gastan compran un viaje a Fredey pero gastan cinco de la llave, ellos dicen que les fueron hacer una inspección no se quien fue hay que ponerles más vigilancia, el otro problema que el aguas servida corre y entra a un solar ajeno, el dueño de ese solar no ha dicho nada como esta gente intimidan a todo el mundo y si se topan con gente humilde se los advertí que no podían seguir tirando el agua en otra propiedad, tenían un basurero allí regado en todo el solar botella de todo y le deje claro que no podían hacer uso del agua potable para el uso de lavado de carros. (Permisos de Operación Aprobados).*

*Como estamos en informe de comisiones primero me llamo Lizeth y luego Carlos para hacer una inspección donde Ismael Manzano y yo les exprese a los dos que yo no me integraría más a comisiones de ese tipo porque sencillamente quedamos en ridiculo pues o sea a mi me gusta colaborar en cualquier comisión yo no le tengo miedo a nadie solo a Dios, pero no me gusta poner el pecho para que después se hagan otras cosas, yo voy hacer hasta lo que pueda esto de los negocios y suficiente yo creo que constituye una burla falta de respeto para la corporación estar haciendo comisiones y que la parte ejecutora Janio y sus empleados no ejecuten las acciones no tiene sentido, lo otro que no es posible que nosotros vamos y quedamos mal, por ejemplo en las comisiones que yo voy hemos decidido con los compañeros pero siempre aunque no lo quiera a la persona que siempre señalan es a mi entonces me genera problemas particularmente que no me importa tampoco pero si se ejecutaran, pero si me voy a quedar con los enemigos para que estén haciendo otras cosas no es lo correcto.*





## Municipalidad Villa de San Francisco F. M.



Ustedes escucharon a Saira dijo que se reunieron la comisión de seguridad con los dueños negocios, yo siempre le he dicho a Janio y entonces la comisión de los negocios que yo presido para que fue, entonces la pregunta es qué es lo que pretende, si mi función causa problemas o no hay capacidad de resolver lo que yo propongo como comisión seamos claros, ásete a un lado a mí me molesta yo si voy a una comisión yo negocio busco la salida hago propuestas y casi siempre logro convenios con las comisiones ósea las persuado o les hago ver la Ley que dice esto pero si se van a lavar las manos como Poncio Pilato con migo no cuenten eso es cuanto al tema de las comisiones. El tema de la visita al ingenio es parte de la comisión se formó una comisión deberían de informarlo.

### 8- ASUNTOS VARIOS.

-*Tesly Soto*, yo traigo una propuesta que esta calle frente al parque quede como calle peatonal por el motivo que hay demasiados carros parqueados y hay moto taxi que no pueden pasar y para que no haya congestión debe de dejarse como peatonal, esquina del salón hasta donde doña Edna.

-*Ing. Janio Rolando Borjas*, bueno tenemos a futuro remodelar la casa cultural una vez remodelado el edificio se va a tomar como peatonal porque ya prácticamente va ser parte de la municipalidad directamente si la pasamos para acá allí ya podíamos pensar en dejarla como zona peatonal así como está la placita, el problema es que también tenemos los vehículos de la familia Elvir, los nietos de Betillo y la casa que vive Coco Mejia se podía tomar con las condiciones de qué manera se maneja la entrada de ellos, porque ellos tienen derecho a entrar a sus propiedades, se cierran solo en el periodo de la feria

-*José Jorge Aguilar*, miren lo que acabo de decir aquí hacemos los acuerdos no se aplican ya acordamos que se iba hacer solo una vía para aparcar vehículos un solo carril pero no hacemos nada si ya decidimos un solo carril porque no se manda a comprar un galón de pintura y se hacen las marcar y se pone a alguien a controlar a que le vayan enseñando a la gente que allí ya no es parqueo que solo se puede aparcar donde está marcado el rededor del parque se debe de hacer, pero ya los estamos metiendo a otro problema que vamos a cerrar que hay que hacer esto, pero nos olvidamos que hay un acuerdo que es más fácil de cumplir ni le obstaculizamos la entrada a los vecinos más bien se les marca la entrada al garaje y tenemos la solución el problema que no aplicamos lo que acordamos.

-*Ing. Janio Rolando Borjas*, tu posición es clara José Jorge, como estábamos pintando el bulevar nos paramos y allí iba asignar la pintura pero nos quedamos cortos de pintura pero







## Municipalidad Villa de San Francisco F. M.



ahorita lo vamos a retomar, pero el área de parqueo lo vamos hacer el área de la Iglesia ya está definido, la otra semana lo estaremos haciendo.

- **Santos Carlos Salgado**, me encontré los hijos del finado Cástulo Medina y dicen alguno de ellos que aquí les han dado dominio pleno a Cruz sin firma de ellos que se ha apoderado de todo incluso dicen que Cruz tiene un hijo que se llama igual que don Cástulo y el fierro se lo traspasaron a ese hijo y Cruz vendió todos los animales, yo les dije que vinieran a sesión de corporación y que expusieran como esta eso pues, que llevaran los papeles y hablar sobre el fierro que lo tomo el hijo de Cruz

- **Ing. Janio Rolando Borjas**, Dominio Pleno no se le ha dado más bien hay un problema con la hermana de ellos allá en la salida a Cantarranas que no le pudimos dar dominio pleno porque faltaba un documento y parece que Cruz se oponía, pedimos la firma de todos los hermanos y Cruz estaba en contra, pero a Cruz no se le ha dado, me imagino que ha envuelto a todos los señores. (Se acordó en citar todos los herederos de Don Cástulo Medina por medio del Departamento de Justicia)

- **Santos Carlos Salgado**, el otro tema es con lo que José Jorge decía del Ingenio yo en lo personal me he tomado el tiempo bajo bajo, hacerle algunas preguntas alguna gente que anda carro que no tienen la capacidad de halar en dos carretas por la calle alterna y me han dicho todo lo contrario lo que pasa que a ellos se les hace más costoso pero nosotros ya hemos hecho prueba con unos de la cooperativa la diferencia que ellos tienen que pagar más, que les digan eso y como siempre nos quieren bajar los costos y lógico si vos andas tu carro por donde te vas a ir por el pavimento o por la calle de tierra, como va haber una sesión porque ellos solo proponen y dicen que van hacer las cosas y las llevan a su manera, me decía el Coronel que esta es una calle panamericana no sé si tiene la razón la verdad que somos un pueblo y lo tienen que respetar, van hacer las cosas si nosotros las permitimos si no no, pues, sabemos que la mayor parte de trabajadores son de allí pero tampoco ellos generan un empleo y por eso les pagan, yo les hacia una pregunta que si es cierto que los carros de ellos no la capacidad tampoco los podemos oponer a que ellos trabajen pero ellos siempre lo obvian hay que ver en esta otra reunión.

Lo de la señora Eunice Irias creo que debe de haber una garantía, imagínese que ella está vendiendo solares a un costo muy alto, que pasa si Eunice vende todos los solares, ella se va y el problema queda aquí.

- **Ing. Janio Rolando Borjas**, Hay algún documento de los que han hecho trato firman algún documento, letra de cambio o un documento de compra venta o no.





## Municipalidad Villa de San Francisco F. M.



- *Santos Carlos Salgado*, Yo he revisado acá donde ello dicen que es lo que va a tener debe de haber una garantía y al cumplir con el proyecto y que se retire, pero viene y vende los 51 solares ella se va y quien le exige que tiene que dejar ya instalado el proyecto como ella dice, los que se quedaron vienen aquí y nos van a decir ustedes autorizaron el proyecto estuvieron de acuerdo, imagínense que nosotros como Regidores nos vamos y vienen otra corporación y van a venir a decir que este problema lo autorizaron ustedes y es otros regidores los que están, van a decir que la señora se fue y miren como resuelven ese problema ustedes y es con agua y energía, agua y alcantarillado que los está ofreciendo es un proyecto muy caro, y a quien se le van hacer esos gastos después a la Alcaldía y la señora se fue con una exageración de dinero hay que poner un alto a eso.

- *Ing. Janio Rolando Borjas*, nosotros autorizamos la lotificación el trato que ella este haciendo con los compradores es diferente, nosotros intervenimos como un veedor social para evitar que la gente vaya perder a futuro, hay que ver que les está ofreciendo a los compradores, lo que tenemos que hacer es llamarla a través de Justicia para que haga un compromiso, el tramite que están haciendo. Y pedir a unos cinco compradores para tener más información.

- *Santos Carlos Salgado*, La lotificación de Rodolfo como vamos que final ha tenido, él no ha venido a la alcaldía, también que deberíamos formar una comisión para hacer el segundo recorrido a la montaña Capiro con Rodolfo porque él siempre nos recalca eso sería bueno que pongamos una fecha.

- *Ing. Janio Rolando Borjas*, coordine usted Carlos con Fito coloquen una fecha para ver la disponibilidad de ellos.

- *Santos Carlos Salgado*, Me pondré de acuerdo con él y les informare a ustedes, y con lo de los Chalillos en que conclusión quedaron.

- *Ing. Janio Rolando Borjas*, Ya está presentada la denuncia a la Fiscalía hasta hoy abrieron el despacho se va a llevar el documento mañana y el miércoles iremos nuevamente a la Fiscalía la Abogada no la firmo porque faltaban unos documentos

- *José Jorge Aguilar*, en que semana se presentó la denuncia ¿donde está la copia de la denuncia?

- *Ing. Janio Rolando Borjas* Lo que pasa que no se ratificó porque faltaban unos documentos, la copia de la denuncia la voy a buscar y se las voy a mandar, el miércoles vamos nuevamente a la fiscalía mañana se llevaran los documentos que hacen falta estaría ratificada la denuncia para el miércoles.

- *Santos Carlos Salgado*, lo último es y no me compete pero a veces no se hacen las cosas digo que se le tiene que dar la razón si a mí papa o a Armando porque Armando tiene plátano





## Municipalidad Villa de San Francisco F. M.



sembrado en la calle, eso son conflictos yo no puedo decidir pero denle la razón a quien la tenga no quiero que al final la cosa sea más grande, mi papa si ve un cerco lo quita si mi papa no tiene la razón entonces decirle por esto y esta razón no es el que debe de pasar por aquí igual se le puede decir a Armando, quiero que se resuelva de inmediato.

-*Ing. Janio Rolando Borjas*, Carlos con eso yo detuve a Luis Hernán cuando hubo un accidente porque en esos días iba a ver sesión y le dije que se esperara, el día que se iba a llamar su papa estaba con lo del accidente.

-*Marco Antonio Maradiaga*, solo quería preguntar sobre el pavimento del Coyolito y sobre los túmulos de la salida al Coyolito.

-*Ing. Janio Rolando Borjas*, estoy esperando el cemento ellos ya hicieron el pedido y empezar a mover lo que es grava y arena, también esperando el borrador del documento ya les mandamos todas las generales para que hagan el documento a nombre de la comunidad con los compromisos que se han hecho, todavía el viernes les hable como iba la situación y me dijeron que no se los ha pasado el Abogado, al tener ese documento les daré una copia para que lo analicemos, yo he estado encima de lo del cemento.

Lo de los túmulos la compañía ya termino que entregue porque no los podíamos hacer mientras no entregaran, hay que preguntarle a Rolando si ya terminaron lo mismo no podemos trabajar si la compañía no ha retirado la maquinaria.

-*José Jorge Aguilar*, quizás han notado mi actitud media somnolienta con un poco de sueño, pero sinceramente ando más molesto que con sueño, ustedes vieron que yo traía el caso porque a mí me preguntan en la calle vino también la muchacha de los Rodríguez, miren la Municipalidad con todos los órganos que tiene es la responsable del trazo, diseño y orientación de las calles y yo he visto una actitud negativa y esquiva de Janio y su equipo porque nosotros ya hemos hecho lo que tenemos que hacer yo creo que es justo y necesario, ya tenemos dos casos bien definidos uno fue Orlando y ahora Wendy y cómo es posible que la municipalidad siga dándole largas y poniéndole trabas a la gente cuando esta gente está lotificando le vendieron a Orlando, a esta muchacha, que no tengan el permiso pero es una forma de estar evadiendo el compromiso con el pueblo y dejar las calles, yo sugiero y propongo en calidad de propuesta que se actúe inmediato trazar las calles por las buenas y apegadas Ley.

-*Ing. Janio Rolando Borjas*, Que Carlos de una respuesta sobre ese tema él fue hablar con Rolando que le dicen sobre esa lotificación.

-*Santos Carlos Salgado*, cuando el vino acá dijo que no había lotificación yo no estoy vendiendo pero te puedo hacer un favor, le dijo a Rolando que si quería que le regresaba el dinero.





## Municipalidad Villa de San Francisco F. M.



-Ing. Janio Rolando Borjas, Por ejemplo allá tenemos un problema con un hijo de Paz Ponce, Ramón nosotros le explicamos que de un solar salen los gastos, al final no quería lotificar pero hablamos con los hijos si de un solar salen los gastos, y la respuesta que le dio a Carlos es que no estaba lotificando, si el señor sigue con esas actitudes hay que obligarlo que haga el trámite, porque nos quedamos en eso que no estaba lotificando y que solo había vendido esos dos solares.

-José Jorge Aguilar, Yo el de esa muchacha no sabía hasta hoy me doy cuenta y por eso hay que proceder por las buenas o por las malas si usted no quiere vender no venda pero usted ya los vendió, hay que pedirle copia de los que ya vendió.

-Ronald Isaac Velásquez, Haciendo énfasis en eso hay que ver esa gente que está vendiendo en la salida al Coyolito porque se va a poner la luz allí por donde vive Glenda, Janio se dejó enganchar que es privado,

-Ing. Janio Rolando Borjas, La calle principal tiene los diez metros una calle que tiene solar ambos lados la otra sería otra cuadra

-José Jorge Aguilar, Hay que marcar las calles como son porque si no vamos a cerrar el pueblo, van ir a poner luz vamos a pagar más impuestos y las calles quedaran cerradas gastando el dinero en alguien que no cumple, cualquier barrio yo no estoy en contra que se les ayude con la luz, agua, pero si no ordena esto con el dueño no va a ver nada y así la misma gente le exigirá al dueño, desde el momento que está vendiendo un solar es porque está lotificando se le pide una copia, encausarlo poner abogado pero no podemos estar poniendo excusa. Lo otro yo ya había hablado con el tema de la ambulancia no se porque la permanecen allá abajo es un lugar inadecuado que esta al aire libre que puede ocasionar un accidente porque le rompan un vidrio, estando aquí un parqueo con techo pavimentado y hay carros particulares, esa ambulancia tiene que estar aquí en el parqueo de casa cultural

-Ing. Janio Rolando Borjas, La ambulancia está bajo techo, cuando yo hable por el movimiento me dijo que fuera a ver esta bajo techo y lo vi correcto, pero si hablamos de movimiento es más rápido porque él está cerca de la ambulancia, perdería el tiempo en venir acá.

-José Jorge Aguilar, Si pero es que la ambulancia debe de estar aquí por eso tenemos los espacios, aquí hay vigilante, Jorge anda teléfono, que el vigilante te dé un reporte si se movió o no, a qué hora salió así como hacen en las postas policiales un control pero si la ambulancia va a salir a las tres de la mañana que todo mundo está dormido hacer mandados particulares o actividades que no le corresponde no estoy de acuerdo. Si el problema es el quitarte el sueño a él y que este cómodo, yo propongo que hagamos algún cambio de estructura que no se ocupa





## Municipalidad Villa de San Francisco F. M.



y poner dos vigilante que sepan conducir que este uno en el día y otro de noche que sean vigilantes y operadores, la ambulancia no sale cada media hora tal vez sale una o dos veces por la noche pero que esté atento.

-Ing. Janio Rolando Borjas, Lo que vemos es que él está cerca aparentemente no está retirado podría ahorrar tiempo

-José Jorge Aguilar, Ver como Accedemos asignar en el presupuesto el sueldo de algún empleado que no se ocupe, o asignarle 200 lempiras a la semana para que él se movilice en su carro y el vigilante cuide la ambulancia vaya o no valla hacer viaje.

-Ing. Janio Rolando Borjas, no hay ningún problema es una salida salomónica darle el combustible porque él tiene carro.

-José Jorge Aguilar Ya se había acordado que el vehículo era exclusivamente para casos especiales, se acordó un reglamento se llamó a los médicos que ellos dieran la orden y solo casos de accidente saliera directo.

-Ing. Janio Rolando Borjas, La ambulancia va a dejar a alguien porque es el compromiso de nosotros, casos especiales esperamos, cuando la ambulancia viene para acá llamamos tenemos tal compra páselo trayendo, un documento porque si ustedes revisan nosotros no ocupamos comprador alguien que este encargado de compra o que vaya hacer mandados a Tegucigalpa, muchas veces yo los hago.

-José Jorge Aguilar Estamos de acuerdo el problema es cuando el recurso no se utiliza de la mejor forma que vayan hacer mandado que la ambulancia no está para eso que sean exclusivamente de la alcaldía, porque si viene cargado con mandados a particulares es un problema con lo de la alcaldía se puede hacer porque sabemos que es nuestro pero el particular no, porque Dios no lo quiera un accidente y viene cargado de mercadería y con otra gente la evidencia allí queda, sería un abuso de autoridad.

-Santos Carlos Salgado continua en asuntos varios, La Propuesta que hizo Janio de doce horas de seis a seis un ejemplo vamos a tener otra reunión supongamos que eso se dé porque podemos acordar que proyecto vamos a pedir porque nosotros les estamos facilitando algo y ellos tienen que ayudar en algo podemos negociar algún proyecto, por decir necesitamos las aguas negras de Nuevo progreso podemos negociar.

-José Jorge Aguilar, Carlos permitame la propuesta que yo hice en la reunión fue que hasta el sábado, ellos hablaron tanto de construir confianza como siempre acostumbran, allí fue donde les dije que demostraran ustedes quieren construir? porque la vez pasada violentaron los tres cosas que pedimos, como ellos ven que no hay ejecutores en la Municipalidad por eso ellos se acomodan pero eso se para en tres minutos, solo se les dice a la





## Municipalidad Villa de San Francisco F. M.



policía pare esa gente porque no cumplieron lo acordado, yo siento que estamos como monigotes, esto quiero que quede constancia que el primer día que vine a la primer reunión dije que venía 1- a legislar a favor del pueblo 2- Nada en lo personal 3- Que cualquier cosa que este fuera de orden yo no me voy a quedar callado sea el Alcalde, un empleado o regidor porque sería cómplice, y la Ley dice que soy automáticamente responsable, hagamos las cosas bien.

*-Ronal Isaac Velásquez, no se puede negociar tampoco porque es la salud de toda la gente que vive en el bulevar.*

*-José Jorge Aguilar, que nos demuestren que van a cumplir solo doce horas en el día y en la noche dejen descansar la gente que las carretas bajen la carga porque parece que no van a caer como sombrero cuando uno les pasa.*

*-Ing. Janio Rolando Borjas, en algún momento están poniendo de pretexto a los transportistas y no debe de ser así hasta que lleguemos a la próxima reunión porque yo les voy a decir, yo estoy claro por eso propuse en la reunión que van a tener con los transportistas que estuviera parte de ustedes porque allí se va aclarar todo y los transportistas van a decir la realidad Carlos ya lo adelanto no necesitamos que ellos pongan otra excusa, cuando los transportistas digan nosotros podemos cumplir entonces cual es el problema.*

*-José Jorge Aguilar, Janio te lo voy a decir porque yo en la calle hablo y con fundamentos y por eso te lo digo, lo que me preocupa es la actitud tuya, estábamos allí, un sector grupo organizado, la empresa que es la que nos causa daño y estábamos Miembros de la Corporación, yo que estoy en los dos lados, pero estas vos que sos el representante de nosotros y del pueblo, pero la actitud tuya nunca fue a favor del pueblo, ese silencio que tuviste allí, solo era de decir miren señores yo solo vengo para que haya constancia para esta gente que ha estado hablando sobre ese problema, que a partir de tal fecha se va a cumplir el acuerdo, eso era lo que nosotros esperábamos.*

*-Ing. Janio Rolando Borjas, de alguna manera nos propusimos escuchar, el argumento de ellos son los independientes, lógico los vamos a desenmascarar en la reunión de esta semana y lo otro es que también le pedí a Lizeth que hiciéramos una revisión para que no fuéramos a caer en una ilegalidad, recuerden aquella frase que se dijo que la zafra 2019-2020 se iba a cumplir al 100%, ellos me mandaron hoy solicitando certificación de los puntos de acta de los folios 180-181 con fecha del 01 de marzo del 2018 y el folio 239 con fecha del 15 de marzo 2018, Lizeth ha estado buscando estos puntos de acta.*

*-Santos Carlos Salgado, a mí me desmintió uno de los transportistas, que dice que uno de los cabezales de ellos no tienen la capacidad, porque cuando halamos de donde Benaton, vamos a halar cañas todos me dijo.*





## Municipalidad Villa de San Francisco F. M.



-Ing. Janio Rolando Borjas, ahí es cuestión de negociación, a mí me dijeron los transportistas que el polvo y que el gasto de combustible era mayor.

-Santos Carlos Salgado, ellos dicen que ya tienen un sueldo estipulado, y que el combustible que el ingenio les da se les hace más y se estaban yendo hasta los ojos de combustible, y que el ingenio les dijo ya no pasen por bajo.

-Ing. Janio Rolando Borjas, José Jorge de alguna manera tiene razón, quiere que los cortemos de inmediato y tomar una salida que al final no sigan pasando, el argumento es correcto.

-José Jorge Aguilar, nosotros negociamos, aquí acordamos, mira la primer semana que yo proteste aquí, que yo les dije, a mí que no me den cuentos, yo fui hacer el recorrido allá por donde los Velásquez, y le mande las fotos a Janio de cada estación que hacía, entonces que ellos nos quieran tomar el pelo y que quieran sacar provecho de esto no es correcto.

-Victor Rafael Salgado, hay un acta cuando esta Rodolfo aquí junto con el Lic. Walter, dijeron que era imposible al 100% terminar la zafra 2018-2019, porque había que negociar con algunos dueños de tierras y Janio le hizo la pregunta a Rodolfo y él lo recalco.

-José Jorge Aguilar, Reconozco que ha hecho esa inversión la empresa, que nos ayudó a que no haya muertos en ese boulevard porque tenemos la experiencia de lo que paso en cantarranas, mira Rafa una cosa son los comentarios que se hacen en una reunión y otra cosa son los acuerdos y se acabó, sacrificamos árboles, y es justo que la gente tenga respuestas, entonces la calle ya está hecha y no debería de haber excusas yo siempre tuve duda que fue el paso de los Elvir metieron como tres rastras para alcantarilla y rápido lo hicieron y está en buenas condiciones.

-Ing. Janio Rolando Borjas, Yo tuve reunión con los transportistas a mí solo me dieron esos dos argumentos lo del combustible y lo del polvo.

-Ronald Isaac Velásquez, yo creo que hay que hacer un recorrido y manejar de cerca este caso ver el informe que la comisión trajo, se ha denunciado a Eduardo y sigue deforestando, entonces hay que actuar, y no se ha hecho nada con los cerdos del pedregal Carlos anduvo gastando combustible y ha sido en vano y fue una denuncia la que recibimos y hay que escuchar a la gente, y eso de la carretas del boulevard la calle la han destruido y con que la taparon con tierra, entonces nosotros porque le vamos hacer favores solo es que se sacrifiquen un poco

-José Jorge Aguilar, El ingenio se llena diciendo que nosotros aquí y allá que no sé cuánto pero si bien es cierto que han contribuido hacer algunas cosas, pero no es lo que merecemos por el daño que nos han hecho durante tanto tiempo, cuando les dijimos que cesaran con las ayudas





## Municipalidad Villa de San Francisco F. M.



porque el día del niño lo que dan son unas bolsitas miserables, que apoyaran a los transportistas se quedaron callados, hay que depurar los transportistas, y las ayudas del ingenio imaginense que a los maestros les dan tres mil lempiras por mes son miserables.

-*Santos Carlos Salgado*, Vamos ir ahora a la reunión esta semana quedemos que es lo que vamos hacer iremos dos regidores dijo Janio.

-*Ing. Janio Rolando Borjas*, Allí los transportistas van explicar ellos lo que le dijeron a usted Carlos, eso no es argumento que digan que no pueden pasar por la ruta alterna si cuando hablen de donde Benaton van a pasar todos por allí, no hay ningún argumento, solo es de negociar.

-*Victor Rafael Salgado*, Con el Jicarito hay una de basura de todo hasta perros muertos la última calle de donde Roger Callejas, decía Janio que con hacer una campaña de limpieza los de Salud, con 0827 ya se habló se echan culpa unos con otros, la Policía no está haciendo nada es peor que la que estaba, vino el de tránsito y lo que me pidió fue que le dieran una ayuda con cemento y si va uno a la posta solo esta uno.

-*Ing. Janio Rolando Borjas*, Yo hable con ese señor esta nuevo, ya cambiaron el Comisionado de Talanga ayer lo conocí en Cantarranas, yo estoy pidiendo el que está en Vallecillos, es un trigueñito que estuvo aquí que nos sacó los mareros de allá arriba, yo me reuní y les dije que ocupaba acompañamiento en todo y me dijeron que no se preocupen porque ellos no tenían patrulla pero ya les alquilaron una, hable con el de Talanga y nosotros somos los únicos que no teníamos Patrulla alquilada, ahorita para navidad el patrullaje fue pésimo, pero estoy adelantando que lo cambien, fíjense que ahora los están cambiando a cada rato antes me sabía el apellido de ellos pero ahora no por lo mismo,

-*Tesly Soto*, el sábado les hable que había un relajo en El Pedregal y sabe lo que le dijo el oficial a otro lo llevamos vos, les pregunte en que andan en Motocicleta, y lo dejaron no lo trajeron.

-*Victor Rafael Salgado*, con lo de Banrural con la cuestión de los empleados quieren préstamos para construir sus casitas.

-*Ing. Janio Rolando Borjas*, Es que Banrural voy hablar con el Gerente porque nos habían ofrecido una taza municipal para los empleados pero ese fregado está un poquito mal, recuerdan que habíamos conseguido el financiamientos de cinco millones para la municipalidad, pero decidimos que no porque occidente daba a menos intereses me imagino que a ellos les dan comisiones a mí no me habla pues esta diferente como no se le dio el cumplimiento. La taza era del 12%, yo voy hablar con el gerente.







## Municipalidad Villa de San Francisco F. M.



-*Victor Rafael Salgado*, lo del agua del barrio tiene que tener una calendarización o como estamos.

-*Ing. Janio Rolando Borjas*, Estamos pensando creo que en esta semana se les dará una capacitación a los fontaneros, varias charlas.

-*Santos Carlos Salgado*, Usted ha pensado en preparar otra gente que no sea solo Pablo y Ramón.

-*Ing. Janio Rolando Borjas*, Milton todo lo tiene computarizado tiene planos donde están válvulas, lógico eso poco a poco quiero que vayan entendiendo Pablo y Moncho, hay que darles entender que la cosa va más técnica ellos están para hacer remiendos y otras cosas ya es de ponerles una persona más arriba con más formación, la vez pasada Milton hace un aforo me dijo que le estaban sacando ocho galones por segundo hacemos la relación cuanto y en qué tiempo nos va a durar, Pablo le fue a mover la válvula y yo le dije que era una cuestión más técnica que dejen a Milton allá arriba, ellos pueden dar ideas pero de repente pueden estar equivocados.

-*José Jorge Aguilar*, dándole seguimiento caso de los fontaneros, cual es el problema para que Milton no los coordine, porque Janio dice colocar otra persona.

-*Ing. Janio Rolando Borjas*, La cuestión es que hay poner otra persona que este directamente vinculada en la distribución, Milton no tiene el tiempo de andar con ellos, les sugiere vamos hacer de esta y de otra forma, pero hay que ir buscando hacer cambios no podemos pensar en decir que solo ellos pueden.

-*José Jorge Aguilar*, El problemas de esa gente empleados sea de empresa privada o pública, que cuando tienen un supervisor o un jefe que no conocen ellos siguen manipulando la situación, con migo no anduvieron con mentiras porque les preguntaba cuando fueron a la montaña fuimos ayer a limpiar y mentían porque yo había asistido el día anterior les decía esta así, así porque ellos no iban, si alguien los supervise que en realidad ellos miren que andan detrás de ellos, pero si no van al campo quienes deben supervisar, no pueden tener claro el trabajo de ellos.

-*Victor Rafael Salgado*, Que sea parejo que no haya preferencia porque me dijeron que pregunta si ya lleno el doctor y donde Erick de repente arriba no ha llegado el agua, los de abajo son los primeros que llenan y después sube donde los que están más arriba.

-*Ing. Janio Rolando Borjas*, Eso está como mi vecino Palma, el agua le llega a él, él va a ver si yo tengo agua, yo le digo como va a ver una tubería solo para mi tiene que ser para los del barrio.





## Municipalidad Villa de San Francisco F. M.



Con esos del mercado, ellos mandaron una nota a Osmin los que están dentro y después del puente ellos están pidiendo que se les cobre mensual ellos no quieren pagar semanal, ellos han analizado que les sale más caro sumando mensualmente, Saira hizo un recorrido por todos los negocios para ver si en realidad vendían y una señora que está enfrente vende comida y en la tarde no había vendido nada me decía, algunos de los que están adentro dicen que no venden pero si no venden porque vienen, y así nosotros dejamos de presionarles, yo diría los del mercado viejo sacan su permiso por seis meses pagan 250 lempiras por los seis meses y los sábados 75 o 100 lempiras, ellos están pidiendo el pago del permiso de operación y una mensualidad, ahora por ejemplo los que están fuera estarán solo zafra y los de adentro todo el año pero hay que extender dos permisos los de la calle por seis meses y los de adentro por el año que paguen mensual por todo el año.

-*Leslie Concepción Salgado*, Janio pero allí hay personas que son muy pobres una señora que va a la bodega vecina de Rafael dice que ella no vende nada, y le dije que me enseñara lo que vendía y era una ropita que está en mal estado da pesar.

-*Ing. Janio Rolando Borjas*, No hemos tenido problema con los que venían de otro lado se nos cuela uno que otro los diez que están afuera son los que perduraron vendiendo cuando quisimos montar el mercado, lo del mercado ya está metida la documentación en bienes nacionales para ver cuánto es el valor de lo del terreno pero estamos claro que algunos venden y otros no.

-*José Jorge Aguilar*, Yo prefiero que paguen diez pesos el pago es indiferente lo que se pide es que no obstruyan el paso, después con el permiso van a querer hacer el derecho y van a tomarse la calle a la hora que quieran

-*Ing. Janio Rolando Borjas*, Los diez que están donde Celso no es problema porque allí la calle es ancha y está libre pero los que están después del puente están a la orilla, mira José Jorge los que obstaculizan son los carros que se parquean que no venden, ahorita quitamos unos de claro porque ellos venden un montón, miren Saira tiene los ojos bien puestos por eso le autorice, la cuestión de los carros ruteros en la mañana hasta el mediodía no hay nada pero en la tarde allí están con esos son los que lidiamos.

-*José Jorge Aguilar*, Mira Janio creo que hay cosas que hay que ir implementando porque no se hacen unas calcomanías y los carros que vienen se les coloca una calcomanía el que la pierda se fregó, pegada en el carro los que tienen permiso y pagan y así se identifican y los que no la anden deben ser mojados allí, a veces los que no tienen permiso son los que venden más y no es correcto, vuelvo y les repito si nosotros no los damos a respetar nadie respeta.





## Municipalidad Villa de San Francisco F. M.



-Ing. Janio Rolando Borjas, Cruz y Carlos necesito que me ayuden con lo de Jaime en el Coyolito a él se le dio unos tubos, malla pero hoy le dijimos a Luis Hernán pero dice que él quiere dejar solo cuatro metros y así no hacemos nada porque queremos que quede más ancho, necesito que vayan con Luis Hernán para ver qué día pueden ustedes.

-Marco Antonio Maradiaga, Anteriormente Jaime vendió un solar el cual tiene el cerco derecho según documento, pero si ustedes ven coloco el cerco tomado una ele, hay que chequear bien ir a inspeccionar y verificar con el documento.

-Ing. Janio Rolando Borjas, Lo otro señores estamos esperando plata para la ejecución ya con los empelados ya salimos.

-Santos Carlos Salgado, En la prensa salió un comunicado donde decía que con las alcaldías quedaban en cero que estaban liquidadas todas.

-Ing. Janio Rolando Borjas, El ministro de gobernación va a decir que han pagado tantos millones y que no le deben a nadie y a la municipalidad que le deben es porque no ha liquidado, analicen ustedes pagaron octubre fue porque ya liquidamos y porque no nos pagan noviembre y diciembre, el billete que estaba asignado para las municipalidades se la pagaron a los dueños de esa plantas térmicas. Ahorita estamos con la recaudación de enero que es saludable a allí estamos necesitamos salir con los compromisos.

-Jaime Alejandro Amaya, Tesorero Municipal, Buenas tardes, feliz año a todos, les entregó una copia donde les estoy solicitando a la Corporación aprueben la apertura del fondo de caja chica. Caja chica se liquida cada trimestre pero al final de año se liquida totalmente y como hay que volver abrir y me piden el punto de acta, le traigo a la secretaria para que me ayuden a la apertura del fondo, y les voy a entregar un comunicado que nos mandó el sistema SAMI para el cierre contable, también va la ejecución de Ingresos y Egresos para que lo vayan viendo para que lo discutamos la siguiente sesión, si ustedes ven la solicitud de finanza para poder abrir el año y cerrar el anterior es necesario que ustedes lo aprueben, si acá no se aprueba lo que vamos a seguir es estar sin gobierno y sin actividad, me piden primero la aprobación del presupuesto del año 2019. Aprobar el Plan Operativo Anual, en escenario presupuestado de Ingresos y de Egresos a nivel de proyecto eso ya está, dejando pendiente el ejercicio fiscal, aprobación de proyecto común todo para su posterior aprobación por parte del centro de servicios y usuarios de esta unidad eso lo van aprobar ellos ya el presupuesto esta subido el Plan operativo solo pendiente la aprobación del presupuesto y que le den el visto bueno, hubo un pequeño percance con el Acta José Jorge lo que se les ha de insertar es ya el presupuesto tal como quedo la herramienta SAMI que es casi igual que el que tienen ustedes allá, la calle del Barrio Nuevo Progreso sufrió un cambio, pero que quede muy claro que por





## Municipalidad Villa de San Francisco F. M.



cuestiones de cuadrar el fondo que tengo destinado para inversión y el fondo trece me quedaba uno con ochocientos demás y otro con ochocientos de menos producto del movimiento que se hizo entonces al pie del presupuesto de egresos yo le pondré la observación que por efecto de cuadro se dejó así y en esta sesión me aprueben ustedes la ratificación tal y como estaba la calle de nuevo progreso con un millón de lempiras y la calle de Petrona Gradiz con doscientos mil lempiras no quiero que se mal interprete al pie de página va ir la observación y me dice que la rendición del cuarto trimestre del año 2018 ya aprobada, enviar solicitar bajo el formato establecido en la siguiente dirección, ellos tienen una dirección, para la aprobación del proyecto SAMI y allí está el correo oficial adjuntando acta de corporación y aprobación del presupuesto del año, entonces yo necesito que al menos se nos dé por visto y lo discutamos la otra sesión, si me interesa abrir el año tengo que cerrar y abrir el año y empezar hacer pagos, registrar los ingresos porque no se han registrado más que en SAP hay que registrarlo en SAMI.

*-Ing. Janio Rolando Borjas*, No podemos hacer pagos con cheques si pagos en línea lo que hicimos con los empleados.

Por cierto necesito que todos me abran una cuenta en Banrural, eso es lo que les quería solicitar que se diera como visto el cuarto trimestre y en la próxima sesión viene ya explicado el cuatro trimestre y la rendición total para que sea totalmente aprobado porque si no yo no voy a poder abrir miren todo lo que me piden allí.

*-Vitor Rafael Salgado*, Y lo de Caja Chica que dijiste.

*-Jaime Alejandro Amaya*, Caja Chica es para que si mañana abro y hay un punto de acta que la corporación me autorizo para abrir caja chica se vuelve a emitir el cheque y se le da a la persona encargada.

*Sigue hablando Jaime Amaya*, La parte dos dice registro en SAMI de la ampliación de recursos de balance en estado creado, el recurso de balance son los saldos que me quedo de efectivo en las cuentas tal y como quedo debo de abrir si Banrural me cerro con cincuenta mil lempiras debo abrirlo con cincuenta mil lempiras, entonces me dice en estado creado, dice solo ingresarlo porque allá es donde me lo van a crear cuando yo les mande la rendición y las certificaciones de acta, estado de cuenta del banco que en eso andaba hoy, una constancia de ellos me dan como saldo al treinta y uno para ellos poder abrir no podemos abrirlo nosotros eso lo hacen ellos, registro de SAMI de los saldos iniciales de tesorería son los saldos contables que se cerró se va abrir enviar una solicitud al correo electrónico que aparece allí para la aprobación de la ampliación de recursos y balance y saldos iniciales de tesorería, adjuntando la forma siete que es la conciliación que nos ponen ellos, el boletín de caja consolidado diario





## Municipalidad Villa de San Francisco F. M.



de la cuenta corriente que es el movimiento contable de toda la cuenta de bancos para verificar el saldo que nosotros estamos diciendo tanto contable como a nivel de banco es cierto y saldos conciliados de las cuentas bancarias en el formato adjunto las conciliaciones bancarias todo esto ya está, a nosotros nos tocó incluso abrir el 31 de diciembre, si necesito que para ir cumpliendo con todo esto me vayan aprobando.

-Ing. Janio Rolando Borjas, Aquí tuvimos que hacer un esfuerzo recuerdan que habíamos quedado que iban de vacaciones los empleados pero hubo mucha gente que nos llamó porque querían pagar impuesto recuerden que había amnistía y abrimos el viernes 28 y recaudamos 73,000.00 lempiras y el 31 de diciembre estuvimos hasta el mediodía y se recaudó 35,000.00 lempiras entonces negociamos con los empleados que les íbamos a dar en otra ocasión el día, lo otro que no les informe que para la navidad nos asignó 20,000.00 lempiras el Ministerio de Turismo para la villa navideña antes del 24 creo que fue el 12 de diciembre. Un punto de acta de cierre de año y apertura de año solo eso sería Jaime?

-Jaime Alejandro Amaya, si La aprobación del cuarto trimestre que se dé como visto que allí les puse los Ingresos y Egresos para que luego lo discutamos en la próxima sesión y la apertura de los nuevos saldos, solo ayúdenme con sus números de cuenta es más fácil para nosotros hacerles el crédito a sus cuentas los empleados los subo y en 40 minutos ya pueden retirar creo que solo José Jorge y Carlos lo tiene y cada vez que haya pago pasan firmando o en una reunión de corporación y así me ahorran 7 cheques y para ustedes es mejor usar sus tarjeta de crédito o de débito no hay ningún problema.

-Ing. Janio Rolando Borjas, solo que si hay algún problema que los bancos retengan hablen, tenemos un empleado que sirvió de aval y el banco le detuvo el pago.

-Victor Rafael Salgado, Lo de los policías municipales ya hay cuatro curriculum no han venido mas no sé si lo analizamos ahorita.

-Santos Carlos Salgado, yo en lo personal a mí me gustaría que se presenten a la corporación.

-Ing. Janio Rolando Borjas, lo que podemos hacer es ponerlos aprueba en esta feria para ver si funcionan. Se acordó que vengan los posibles Policías Municipales a sesión de corporación el día jueves 17 de enero del 2019.

### 9.- ACUERDOS MUNICIPALES.

9-1 La Corporación en uso de las Facultades que la Ley le confiere y por unanimidad Acuerda Primero: asignar L.200 (doscientos lempiras exactos) semanales a favor del operador de la Ambulancia cuando se justifique que





Municipalidad  
Villa de San Francisco F. M.



ha salido con pacientes. Segundo: Que la ambulancia este aparcada en el parqueo de la Casa Cultural.

9-2 La Corporación Municipal con Las Facultades que la Ley de del Ramo le Confiera y por Unanimidad Acuerda: Primero: dar por aprobado la Modificación Presupuestaria de Ampliación de recurso de balance y saldo iniciales de Tesorería. Segundo: Dar por aprobado los Informes de Actividades Mensuales por parte de Auditoria Interna, los meses de Junio, Julio, Agosto, Septiembre, Octubre, Noviembre y Diciembre del año 2018

9-3 Primero: dar por aprobado el fondo de Caja Chica por el año 2019, con un monto de L. 30,000.00 (treinta mil lempiras exactos) Segundo: que el mismo será liquidado al final de cada trimestre.

9-4 La corporación Municipal con las facultades que Ley del ramo le confiere acordó Primero: Que los propietarios de negocios que están ubicados dentro del mercado y los diez que han luchado por que se instale el mercado Municipal paguen 250 lempiras por Permiso de Operación y 150 lempiras mensual Segundo: que los pagos deben realizarlos personalmente a la Municipalidad como los demás negocios.





# Municipalidad Villa de San Francisco F. M.



1924

Sistema de Administración Municipal Integrado

VILLA DE SAN FRANCISCO  
EJERCICIO:  
USUARIO: YINA.CASTRO

## Modificaciones Presupuestarias

Honduras, C.A.

Moneda: Lempiras (L)

Página: 1 de 1

Fecha	Descripción Expediente	Cuenta	Monto
<b>AMPLIACION</b>			
Expediente: 243			
<b>INGRESO</b>			
11/1/2019	Ampliación de Saldos Iniciales o Recurso de Balance correspondiente al año 2018.	23.7.2.01.01.00 11-001-01	920.99
11/1/2019	Ampliación de Saldos Iniciales o Recurso de Balance correspondiente al año 2018.	23.7.2.01.02.00 15-013-01	150,092.85
11/1/2019	Ampliación de Saldos Iniciales o Recurso de Balance correspondiente al año 2018.	23.7.2.02.01.00 11-001-01	85,923.52
<b>TOTAL DE INGRESO</b>			<b>216,937.16</b>
<b>EGRESO</b>			
11/1/2019	Ampliación de Saldos Iniciales o Recurso de Balance correspondiente al año 2018.	03 00 000 001 000 12200 11-001-	920.99
11/1/2019	Ampliación de Saldos Iniciales o Recurso de Balance correspondiente al año 2018.	05 00 000 006 000 11510 15-013-	6,500.00
11/1/2019	Ampliación de Saldos Iniciales o Recurso de Balance correspondiente al año 2018.	11 01 000 001 000 55110 11-001-	10,923.52
11/1/2019	Ampliación de Saldos Iniciales o Recurso de Balance correspondiente al año 2018.	12 02 003 000 001 47110 11-001-	15,000.00
11/1/2019	Ampliación de Saldos Iniciales o Recurso de Balance correspondiente al año 2018.	12 02 000 007 000 54200 11-001-	10,000.00
11/1/2019	Ampliación de Saldos Iniciales o Recurso de Balance correspondiente al año 2018.	14 01 004 000 001 47210 11-001-	15,000.00
11/1/2019	Ampliación de Saldos Iniciales o Recurso de Balance correspondiente al año 2018.	12 03 009 000 001 47110 15-013-	109,013.64
11/1/2019	Ampliación de Saldos Iniciales o Recurso de Balance correspondiente al año 2018.	03 00 000 001 000 12200 15-013-	14,579.01
11/1/2019	Ampliación de Saldos Iniciales o Recurso de Balance correspondiente al año 2018.	12 02 004 000 001 47110 11-001-	15,000.00
11/1/2019	Ampliación de Saldos Iniciales o Recurso de Balance correspondiente al año 2018.	14 01 005 000 001 47210 15-013-	20,000.00
<b>TOTAL DE EGRESO</b>			<b>216,937.16</b>

0s+jsj9JmfmzCjL5/ZZW3Q4qAimm9P8ty+PDR04R.Jx7sw/x9wKAYLIQd7Auv8qRorQyINxrmngqzSkbEdeRNG7qcD+Y

### 10.- CIERRE DE LA SESIÓN

10-1 No habiendo nada más de que tratar se levantó la sesión a las 5:25 p.m.

Firman el Señor Alcalde Municipal Ing. Janio Rolando Borjas Ochoa, la Vice-Alcaldesa Municipal señora Leslie Concepción Salgado y asistencia de los señores Regidores Municipales en el orden siguiente: 1° Marco Antonio Maradiaga Ponce, en ausencia por problemas de salud y con excusa verbal al Pleno de la Corporación de la Regidora 2ª Profesora Lizza Robertina Segura Reyes, 3° Santos Carlos Salgado Ponce, 5ª Tesly Eluvina Soto Videa, 6° Ronnal Isaac Velásquez Ponce, 7° Ing. José Jorge Aguilar Ponce 8° Victor Rafael Salgado Colindres, en ausencia del Regidor 4° Marco Antonio Salgado Henríquez que se encuentra con permiso indefinido y por ante la Suscrita Secretaria Municipal que autoriza y da fe,

Es copia de la original, extendido en el Municipio de Villa de San Francisco, F.M. a los 6 días del mes de febrero del año 2019,



*Mayra Lizeth Bonilla Medrano*  
Secretaria Municipal Interina

*Francis B.*